



C I R C U L A R CSJATC25-176

Fecha: 14 de agosto de 2025

Para: JUEZ COORDINADOR DEL SISTEMA PENAL ORAL ACUSATORIO DE BARRANQUILLA - SPOA – JUEZ 005 PENAL DE CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA – JUEZ 022 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BARRANQUILLA – DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BARRANQUILLA.

De: Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico

Asunto: **Convocatoria reunión con Jueces de la Especialidad Penal del Circuito Judicial de Barranquilla.**

El Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, en cumplimiento de las funciones constitucionales y legales, especialmente las señaladas en el artículo 101 de la Ley 270 de 1996 y en los acuerdos emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura, con el propósito de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos¹ del Plan Sectorial de Desarrollo de la Rama Judicial 2023 - 2026 “*Hacia una justicia confiable, digital e incluyente*”, se permite convocarlos a una reunión para tratar asuntos de la especialidad penal del Circuito Judicial de Barranquilla, **para el viernes 22 de agosto de 2025 a partir de las 10:30 a.m., en la sala de audiencias núm. 17 ubicada en el sótano del Edificio Telecom, Calle 40 núm. 44-48.**

La reunión se desarrollará de acuerdo con la siguiente agenda.

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Intervención de los asistentes.
3. Reconocimiento de necesidades y elaboración de estrategias.
4. Propositiones y varios.
5. Conclusiones y compromisos.

Esperamos contar con su participación.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

¹ Objetivo estratégico 1. Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.

Circular No. 2

M.P. PRCR / KYBS / DMDB

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885156 Ext: 1200 www.ramajudicial.gov.co
Email: mecsatlantico@cendoj.ramajudicial.gov.co
Horario Atención: Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)

Circular No. 3

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885156 Ext: 1200 www.ramajudicial.gov.co
Email: mecsjatlantico@cendoj.ramajudicial.gov.co
Horario Atención: Lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
[Barranquilla-Atlántico. Colombia](#)